



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 7 de junio de 2021.

Siendo las **10:10** horas, se reúnen en sesión extraordinaria, debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. JUAN DIEGO BORREGUERO GONZÁLEZ.

VOCALES:

D^a. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ (S).

D^a. MARÍA LOURDES GIL MORA.

SECRETARIO:

D. JAVIER VALERO GARCÍA.

INVITADOS:

D^a. MERCEDES PARRILLA MARTÍN (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR)

D^a. SARABEL LARA GONZÁLEZ (GRUPO MUNICIPAL VOX)



Ayuntamiento de Móstoles

ORDEN DEL DÍA

- 1. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2020-146N SARA.**

- 2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE 2021 Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2020-081N SARA.**



Ayuntamiento de Móstoles

1. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2020-146N SARA.

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **dos** ofertas a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa exigida en la cláusula 13.A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación, con fecha 1 de junio de 2021, del siguiente tenor literal:

“Examinada la documentación aportada por los cinco licitadores a través de la plataforma electrónica VORTAL, se emite el presente informe para valorar, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13. A del Pliego de Cláusulas Administrativas, la documentación aportada en el sobre o archivo electrónico nº 1.

1.- ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DE MOSTOLES. CIF: G78756129:
Documentación COMPLETA.

2.- AUTOCARES AGRUPABUS, S.L.: Documentación COMPLETA.”

La Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, que el asunto queda sobre la mesa, procediendo a solicitar la corrección del informe de calificación de fecha 1 de junio de 2021, en lo que al número de licitadores se refiere.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE 2021 Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2020-081N SARA.

- En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **cuatro** ofertas a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe de subsanación de la documentación administrativa relativa a la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación, de fecha 1 de junio de 2021, del siguiente tenor literal:



Ayuntamiento de Móstoles

"La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 21 de mayo de 2021, haciendo suyo el informe del Departamento de Contratación, de 18 de mayo de 2021, acordó de un lado, admitir en el procedimiento de referencia a las mercantiles MAKESOFT TECHNOLOGIES, S.L. y ALTIA CONSULTORES, S.A.; de otro lado, requerir a las mercantiles SERINGE, S.A. y SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L. (SCC).

Dicho lo anterior, a la vista de la documentación presentada por las mercantiles SERINGE, S.A. y SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L. (SCC), a efectos de cumplimentar el requerimiento de subsanación de deficiencias en la documentación administrativa, se entienden SUBSANADAS las deficiencias observadas, por lo que se propone la ADMISIÓN, en la licitación referida."

Visto el meritado informe de subsanación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia a las entidades **SERINGE, S.A. y SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.**

- En sesión pública

A continuación, el Secretario de la Mesa, informa que por cuestiones técnicas no se puede proceder a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula).

La Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, que este asunto, quede sobre la mesa por razones técnicas.

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente se suspende la sesión, por motivos técnicos, siendo las **10:20 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº. Bº. DEL PRESIDENTE,

Fdo. JUAN DIEGO BORREGUERO GONZÁLEZ.

EL SECRETARIO,

Fdo. JAVIER VALERO GARCÍA.